



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 238/2021

Comodoro Rivadavia, 03 de septiembre de 2021

VISTO:

La Resolución D11_FHCS N° 227/2021, la Nota CUDAP N° 3210/2021, presentada por la Co-Directora del Departamento de Letras, sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se aceptó la renuncia de la Prof. Eunice Gajardo a todos los cargos docentes en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew, para acogerse a los beneficios de la jubilación como docente de la Provincia del Chubut, a partir del 1 de septiembre de 2021.

Que por Nota del visto el Departamento de Letras, sede Trelew, solicita la promoción transitoria del Lic. Pablo Salguero al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Seminario: Literatura Patagónica de las carreras Licenciatura en Letras y Profesorado Universitario en Letras, sede Trelew.

Que el Lic. Salguero se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, de la mencionada asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar 0,32 puntos/cargos de la baja por renuncia de la Prof. Eunice Gajardo al cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura (Resolución D11_FHCS N°227/2021).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada los días 1 y 2 de septiembre p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Promocionar transitoriamente al Lic. Pablo Salguero, DNI 22.850.093, al cargo

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Seminario Literatura Patagónica de las carreras Licenciatura en Letras y Profesorado Universitario en Letras, sede Trelew, desde el 02 de septiembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por renuncia de la Prof. Eunice Gajardo al cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura (Resolución D11_FHCS N°227/2021).

Art. 3º) Establecer que la situación de revista del Lic. Pablo Salguero, a partir de la emisión de la presente resolución, será la siguiente:

- Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Seminario Literatura Patagónica de las carreras Licenciatura en Letras y Profesorado Universitario en Letras, sede Trelew
- Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Literatura Española II de las carreras Licenciatura en Letras, Profesorado en Letras y Profesorado Universitario en Letras, sede Trelew
- Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, de la asignatura Literatura Española I de las carreras Licenciatura en Letras, Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la educación Secundaria, sede Trelew

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 238/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente